

OTRA INFORMACION RELEVANTE

ENDURANCE MOTIVE, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 sobre información a suministrar por empresas incorporadas en el segmento BME GROWTH de BME MTF (BME Growth), se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a ENDURANCE MOTIVE, S.A. (en adelante, "ENDURANCE"):

PEDIDOS ALCANZADOS 20 DE ABRIL DE 2023

A través de la presente publicación, la compañía quiere dar a conocer que a fecha 20 de abril de 2023, ENDURANCE ha firmado con diferentes clientes pedidos por importe total de **7,145 millones de euros** correspondientes al año 2023. Estos pedidos se están entregando y se entregarán durante el 2023 y se agrupan por países destino de los productos de la siguiente forma:

	TOTAL	%
ESPAÑA	5.187.903,01 €	72,6%
FRANCIA	1.670.461,11 €	23,4%
MEXICO	71.460,00 €	1,0%
DACH	1.687,93 €	0,0%
UK	17.375,13 €	0,2%
BENELUX	25.089,06 €	0,4%
ITALIA	171.906,26 €	2,4%

Cabe señalar el dato siguiente: los pedidos relativos a clientes de España se componen de 4,010 M€ para tracción industrial y 1,097 M€ para la línea de Urban (baterías para motocicletas y minibuses).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente

Andrés Muelas
Presidente del Consejo de Administración